

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA GARDU CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA
VIERNES 3 DE MARZO DEL 2017.**

En el ciudad Rocafuerte, a las 19H00 del día de Viernes 3 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía : **GARDU CONSTRUCCIONES S.A.** por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 800 (ochocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos,) acciones distribuidas de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	ACCIONES \$
1311095143	DUEÑAS BRAVO EDGARD MODESTO	ECUATORIANA	\$ 400.00
1309502779	GARCIA MUÑOZ JUAN MANUEL	ECUATORIANA	\$ 400.00
		TOTAL DE ACCIONES	\$ 800.00

Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- **Conocimiento de actividades del Ejercicio Económico del año 2016**
- **Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.**
- **Aprobación de los Informes y Balances presentados.**

Se designa como Presidente de la junta al señor JUAN MANUEL GARCIA MUÑOZ, y como secretario de la junta al señor EDGARD MODESTO DUEÑAS BRAVO.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre los puntos de la Junta:

PRIMER PUNTO: *La Presidenta de la Junta General de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone a su conocimiento los dos primeros puntos del día basando en los Estados Financieros que la Sra. Contadora Lcda. Narda García García explica de la siguiente forma:*

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2016**

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO EQUIVALES DE EFEC.
BANCOS \$ 800.00

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES \$ 800.00

PASIVOS

PATRIMONIO

Capital Suscrito \$ 800.00

RESULTADOS ACUMULADOS

TOTAL PATRIMONIO \$ 800.00

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO \$ 800.00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS

Ventas

TOTAL DE INGRESOS

COSTOS Y GASTOS

COSTOS

Compras netas	1764.72	
TOTAL COSTOS		1764.72
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 1764.72
PERDIDA DEL EJERCICIO		\$ 1764.72

- *La Compañía mantiene su capital suscrito de \$800.00 USD*
- *El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía.*
- *Los Costos y Gastos que implican los valores de: Compras netas de bienes no producidos por el sujeto pasivo: \$ 1764.72.*
- *La Pérdida del Ejercicio asciende a un monto de \$ 1764.72 USD, dicho valores se sustenta a que las VENTAS fueron inferiores a los COSTOS Y GASTOS de la Compañía.*

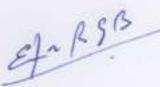
Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS: *Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2016 sea un año más productivo, se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, por lo que se autoriza a la Gerente General de*

la Compañía al Ing. Edgard Dueñas Bravo que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 21H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


ING. JUAN MANUEL GARCÍA MUÑOZ
Presidente de la Junta
C.I.130950277-9


ING. EDGARD DUEÑAS BRAVO
Secretario de la Junta
C.I. 131109514-3